

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## Ayuntamiento de Santa Eufemia

Núm. 500/2013

De conformidad con el artículo 169 del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y una vez elevado a definitivo el acuerdo provisional de aprobación del Presupuesto General del ejercicio 2013 del Ayuntamiento de Santa Eufemia, adoptado por el Pleno el día 28 de diciembre de 2012, al no haberse producido reclamaciones, se hace público lo siguiente:

### I. RESUMEN POR CAPÍTULOS

El resumen por capítulos de los presupuestos de ingresos es el siguiente:

Cap Denominación	Ayuntamiento	O.A. Residencia M. Ntra. Sra. de África
1 Impuestos Directos	222.600,00	0,00
2 Impuestos Indirectos	10.511,00	0,00
3 Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	78.095,00	206.150,00
4 Transferencias Corrientes	582.744,00	501.796,00
5 Ingresos Patrimoniales	55.425,00	5,00
7 Transferencias de Capital	189.300,00	0,00
9 Pasivos Financieros	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.138.675,00</b>	<b>707.951,00</b>

El resumen por capítulos de los presupuestos de gastos es el siguiente:

Cap Denominación	Ayuntamiento	O.A. Residencia M. Ntra. Sra. de África
1 Gastos de Personal	382.336,00	493.731,00
2 Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	415.033,00	143.720,00
3 Gastos Financieros	11.500,00	500,00
4 Transferencias Corrientes	41.516,00	70.000,00
6 Inversiones Reales	197.500,00	0,00
7 Transferencias de Capital	6.572,00	
9 Pasivos Financieros	84.218,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.138.675,00</b>	<b>707.951,00</b>

### II. ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL

ESTADO DE INGRESOS				
Cap	Ayuntamiento	O.A. Residencia M. Ntra. Sra. de África	Transferencias	Presupuesto Consolidado
1	222.600,00	0,00		222.600,00
2	10.511,00	0,00		10.511,00
3	78.095,00	206.150,00		284.245,00
4	582.744,00	501.796,00	-70.000,00	1.014.540,00
5	55.425,00	5,00		55.430,00
7	189.300,00	0,00		189.300,00
9	0,00	0,00		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.138.675,00</b>	<b>707.951,00</b>	<b>-70.000,00</b>	<b>1.776.626,00</b>

ESTADO DE GASTOS				
Cap	Ayuntamiento	O.A. Residencia M. Ntra. Sra. de África	Transferencias	Presupuesto Consolidado
1	382.336,00	493.731,00		876.067,00
2	415.033,00	143.720,00		558.753,00
3	11.500,00	500,00		12.000,00

4	41.516,00	70.000,00	-70.000,00	41.516,00
6	197.500,00	0,00		197.500,00
7	6.572,00			6.572,00
9	84.218,00	0,00		84.218,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.138.675,00</b>	<b>707.951,00</b>	<b>-70.000,00</b>	<b>1.776.626,00</b>

### III. PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA.

#### A) PERSONAL FUNCIONARIO

##### 1. Escala Habilitación Estatal

##### Subescala de Secretaría-Intervención:

Nº Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Situación
1	Secretaría-Intervención	A1-A2	30-26	Propiedad

##### 2. Escala de Administración General

##### Subescala Administrativa:

Nº Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Situación
1	Administrativo	C1	22	Propiedad

##### 3. Escala Administración Especial:

Nº Plazas	Denominación Puesto	Grupo	Nivel	Situación
2	Vigilante Municipal	E	14	Propiedad

#### B) PERSONAL LABORAL FIJO:

Ninguno

#### C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

Nº de plazas	Denominación
2	Técnico de salvamento acuático
2	Oficiales mantenimiento
1	Peón
1	Auxiliar Administrativo
1	Limpiadora
1	Dinamizador Juvenil
1	Monitor Deportivo
1	Dinamizador Centro Guadalinfo

### IV. PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES "NTRA. SRA. DE ÁFRICA".

Nº de plazas	Denominación
1	Director-Gerente
1	Trabajador Social
2	Diplomado Universitario en Enfermería
1	Fisioterapeuta
1	Terapeuta Ocupacional
12	Auxiliares de Enfermería
1	Cocinero
2	Ayudante de cocina
1	Personal lavandería
2	Personal de limpieza
1	Conserje

Según lo dispuesto en el artículo 171 del real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, contra el Presupuesto General y los dos presupuestos que lo integran, podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Santa Eufemia, a 22 de enero de 2013.- El Alcalde, Elías Romero Cejudo.